

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe.
Id. de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por
Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

Pozos artesianos.

Persuadido de que en todo proyecto, la parte que mas directamente se roza con la lógica de los guarismos es la que mas escita el interés general, he omitido entrar en una detallada esplicacion y en la descripcion de las muchas fórmulas que se han tratado en la práctica de las sondas para su mas fácil y equitativa ejecucion para el útil aprovechamiento de sus productos, á fin de evitar la lectura enfadosos pormenores y limitarme al objeto esencial que me he propuesto desenvolver.

En un pais en que como en Mallorca, no hay ejemplos prácticos á que referirse para entrar en el terreno de las comparaciones, no deja de ofrecer serias dificultades la formacion de un presupuesto, cuando menos aproximado, del coste á que ascenderia la ejecucion de una sonda de ensayo. Pero afortunadamente vienen en nuestro auxilio los muchos é interesantes datos que, como consecuencia de los experimentos sacados de la realizacion de esta clase de empresas en otros paises, ha publicado la academia de ciencias de Paris y la no menos celosa sociedad para el fomento de la industria y artes en el vecino imperio. Los datos del vizconde Hericart de Thudal del ingeniero Mr. Violet, del señor Mr. Mulot y otros no menos exactos y curiosos, todos con exactas referencias á sondas ejecutadas y hoy en actividad, son las fuentes en que puede beber todo el que desee adquirir ideas sobre la construccion y aprovechamiento de los pozos artesianos. De estas obras y de alguna práctica que he adquirido en el extranjero es

de donde he podido deducir por semejanza ya que no por igualdad, el coste á que ascenderia una sonda de ensayo en algunos puntos de esta isla segun la consistencia de las capas que es preciso atravesar. He tenido tambien presente la absoluta carencia de los medios supletorios y la impericia de la clase obrera en obras para ella desconocidas á fin de recargar convenientemente el presupuesto de gastos. Al mismo fin he supuesto como indispensable el entorpecimiento de las operaciones por la lacha constante con los inconvenientes que ofrece el terreno, segun su naturaleza, á la perforacion. Finalmente he tomado el tipo máximo de gastos para eludir el mal efecto que siempre produce un desembolso supletorio á un error de cálculo.

Desde luego se deja comprender que debiendo principiar por la adquisicion de los aparatos, instrumentos y útiles de perforar, el gasto del primer pozo será tanto mas dispendioso que todos los demas que en igualdad de circunstancias se construyan despues, cuanto sea el coste de aquellos medios indispensables, mas el que ofrece de suyo la práctica de una sonda en terreno virgen, cuyas circunstancias favorables ó adversas se ignoran y el que tambien se sigue á la inesperienza de los medios de accion.

En vista de todos estos precedentes he fijado en quince pesos fuertes el coste por metro lineal desde la superficie hasta la profundidad de cien metros: esto es, diez pesos para la perforacion por metro y cinco para la entubacion con tola estañada; este último gasto seria nulo en el inesperado caso de fracasar la tentativa de la

sonda, es decir, en el de no encontrar capas acuíferas aprovechables. Concretando nuestra tentativa á cien metros que es la profundidad suficiente en esta isla para obtener un resultado positivo ó negativo, segun no obstante en que punto, el coste total del pozo ascenderia á la cifra de mil quinientos pesos fuertes. Pero el gasto de compra de los útiles, herramientas y accesorios ascenderá tambien de mil ochocientos á dos mil pesos, y concediendo algo para extraordinarios é imprevistos, no he vacilado en fijar el coste total del ensayo en la cifra de cuatro mil pesos fuertes: no entro en el detalle de estos gastos en obsequio á la brevedad, pero entraré cuando lo que hoy no es mas que un pensamiento adquiera el carácter de proyecto. Cuatro palabras mas y concluyo.

La Geología ha dado pasos gigantescos de pocos años á esta parte y sigue en progreso con asombrosa celeridad. No pertenece empero á la clase de ciencias exactas, y si sus esplicaciones no satisfacen, á lo menos consuelan y con frecuencia resuelven cuestiones muy importantes; la Geología es el punto de partida de los pozos artesianos. Los pozos artesianos son de un origen casi inmemorial: cuando salió á luz la primera idea se tuvo por una utopia: mas tarde adquirió cierto carácter de verdad: la Francia, la Italia, Inglaterra, Rusia, Bélgica y otras naciones les han dado un gran desarrollo en el presente siglo y de no pocos años á esta parte se les reconoce como una necesidad de la época, pero necesidad de circunstancias: la primera de aquellas naciones habria tenido que desistir de

sus proyectos de conquista en la mayor parte de lo que hoy forma sus fértiles posesiones de Africa, sino hubiese sido tan afortunada en el excelente suceso que allí han tenido sus infinitos pozos artesianos; en una palabra: lo que antes parecia una paradoja son hoy poderosas arterias de vida, fuentes de riqueza en general porque los pozos artesianos ó sean sus surtidores se aplican al movimiento de cualquier clase de máquina con tan buen éxito como á la agricultura, horticultura y usos domésticos. Todos los países en que escasean las corrientes en la superficie buscan con constante afán las aguas subterráneas y rara vez el éxito es negativo si al proyecto precede un razonado estudio de localidad.

Réstame solo añadir que yo he tomado la pluma solo á instancia de algunos amigos, pero tampoco lo habría hecho ni intentado promover un ensayo de sonda en esta isla sino tuviese alguna confianza de verlo coronado por un buen éxito. Sé que la confianza no se compra ni se puede exigir: es un afecto espontáneo hijo de la simpatía: no exijo que nadie la tenga en mis opiniones, ni tampoco la rechazo de nadie. Si se formaliza un proyecto de sonda y se me quiere confiar su direccion la admitiré bajo la única salvedad de no admitir sueldo ni emolumento alguno en ningún concepto: esta será mi sola exigencia como es mi sola pretension aspirar á que mis amigos queden de mi satisfechos. — G. F. C.

J. Hospitaler.

SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Gaceta Militar*:

Dentro de pocos días debe comenzar á funcionar la junta nombrada para el ajuste de los atrasos del personal militar, estableciendo sus oficinas en la Intervencion general militar.

—Parece que va á hacerse una nueva promocion de Cadetes á Subtenientes.

—Las fuerzas de todas armas que guardan el principado de Cataluña incluídas las de Guardia Civil componen 4,214 Oficiales y 47,553 individuos de tropa, con 4,337 caballos.

—De *El Guia del Carabinero* to-

mamos las siguientes curiosas noticias, y que honran al cuerpo de Carabineros:

Hace poco que tuvimos la satisfaccion de anunciar en *El Guia* que el Imperio otomano habia condecorado á varios Oficiales é individuos de tropa del cuerpo de Carabineros del Reino por su buen comportamiento; y hoy, al contemplar los diplomas escritos en turco, hemos creído conveniente traducirlos al castellano para entera satisfaccion de los agraciados.

Dicen así los de los Sres. Oficiales:

«La gloria y el esplendor de mi Trono Imperial exigen que á los que prueban su celo, adhesion y fidelidad hacia mi Imperio, dando señales de constante amor á sus intereses, sean objeto de mi munificencia imperial: y como el Sr.... Oficial de Carabineros se haya distinguido en la salvacion de un buque de la Marina Imperial *Le Fethie* por los esfuerzos que desplegó, adquiriéndose derechos á mi gratitud, le confiero la condecoracion de mi Orden Imperial de Medjidie de la quinta clase, y por consecuencia la presente Patente Imperial se le remite escrita en los primeros días del mes lunar del año de la egira (1) 1274 (2).»

Las condecoraciones llevan en su anverso, esculpido en idioma turco, lo mismo que dice en el anterior diploma; y en el reverso la firma de *Abdul-Mejid*, nombre del Sultan.

Los de la clase de tropa van expresados de este modo:

«El buque de nuestra Marina Imperial *le Fethie* fué asaltado por una fuerte tempestad y arrojado á las costas de España en su trayecto de Londres. Las autoridades marítimas españolas recibieron el buque y lo ampararon; y como mi poder está siempre pronto á recompensar la adhesion que se atestigua á mi Gobierno, confiero mi Medalla de Honor á..... soldado carabinero.

«En su consecuencia, la presente Patente Imperial se estiende en Constantinopla en la primera década del

(1) Época en que los mahometanos empiezan á contar sus años, que es desde que Mahoma huyó de la Meca en el año 622 de la era cristiana.

(2) Corresponde al año 1858 de los cristianos: 584 años posteriores á los nuestros.

mes lunar del año de la egira 1274.»

Las medallas llevan en su anverso, esculpido en idioma turco, lo mismo que dice el anterior diploma; y en el reverso la firma de *Abdul Mejid*, nombre del Sultan.

Antes de terminar el referirnos á cruces extranjeras, vamos á reseñar las que recordamos han merecido y ostentan los individuos de Carabineros.

Por S. M. el Emperador de los franceses se han concedido seis medallas de honor de plata y una de oro para igual número de individuos del cuerpo, por los eficaces auxilios prestados á buques de aquella nacion que naufragaron en las costas de Almeria, Coruña, Gerona y Málaga.

Por S. M. el Emperador de Austria se concedió la insignia de la Orden de Francisco José, al Teniente D. Juan de Dios Ayala, en remuneracion de los servicios que prestó en el naufragio de una goleta de aquella nacion, ocurrido en las costas de Valencia.

Por S. M. la Reina de Inglaterra se concedió una medalla de plata á un cabo de mar de la comandancia de Tarragona por los auxilios que prestó á un buque de aquella nacion que naufragó en la embocadura del Ebro.

Por S. A. R. el Gran Duque de Oldemburgo se concedió una condecoracion al Alferez de la comandancia de Cádiz D. Salvador Gonzalez, y á un carabinero, por los auxilios que prestaron á un bergantin alemán que naufragó en la playa de Carboneras.

Y por el Gobierno del Sultan de Turquía se han concedido dos cruces y catorce medallas para un Oficial, un sargento y otros individuos de tropa de la comandancia de Asturias, por los auxilios que prestaron para salvar un navío de guerra de dicha nacion.

—De la *Correspondencia Autógrafa*:

Se han dado las gracias de Real orden á D. Carlos Luigo, oficial de la secretaria de la Gobernacion y comisionado para llevar á ejecucion la estadística penitenciaria de España, por el celo é inteligencia que ha desplegado en sus trabajos; disponiéndose asimismo que se publiquen en la *Gaceta* los estados que comprenden y

que se impriman 100 ejemplares de los mismos para repartirlos entre los diferentes ministerios y sus dependencias.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

GACETILLA.

A las once y media de la mañana de ayer fué botado a agua el vapor *Rey D. Jaime II.* y á las siete de la tarde salió para Palma y Barcelona.

El señor D. Barolomé Alvarez, inspector de instrucción primaria partió ayer tarde para la capital de la provincia, después de haber visitado las escuelas de esta isla.

Hospitaler.

BOLETÍN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Pedro Reglado nació de noble familia en Valladolid, y murió en 1451 siendo un ejemplar de penitencia en el orden de san Francisco de Asis.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en la iglesia de San José.

En la del Hospital, prosigue el 6.º día con

notable solemnidad del devoto Octavario, tributado al Divino Pastor.

En la del Cármen, continua el devoto ejercicio del mes de María.

Santo de mañana.

San Bonifacio mártir.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 4 h. y 47 m. y se pone á las 7 h. y 5 m.

La luna sale á las 3 y 49 m. de la T. y se pone á las 3 y 34 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER.

Gobierno Militar de la I. la de Menorca. — En celebridad de ser mañana el cumpleaños de S. M. el Rey, recibiré Corte en mi palacio habitación. El acto principiará á las doce en punto por el Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad y un cuarto de hora después seguirán las demás autoridades, SS. Gefes y Oficiales de los Cuerpos de esta guarnición, Corporaciones civiles y militares y las demás personas que por su carácter están llamadas á concurrir á esta ceremonia.

Las tropas vestirán de rigurosa gala, la fortaleza de Isabel II.ª hará las salvas de ordenanza y en los edificios militares se enarbolará el pavellon nacional.

Con la anticipación debida se hallarán situadas las bandas de tambores, gastado-

res y música frente de la puerta principal del referido palacio del Gobierno, para ejecutar los toques de ordenanza.

En atención á hallarse gravemente indispuerto el Sr. D. Joaquín Vives, Comisario de guerra é Inspector de Hospitales y demás ramos administrados en esta plaza, queda encargado de dichos cometidos el de la propia clase D. Pablo Capdevila. — El General Gobernador. — Bassols.

Servicio para hoy.

Gefe de día: D. José Gimenez de Sandoval, teniente coronel graduado, 2.º comandante del regimiento infantería de Burgos n.º 36. — Parada, Burgos y Figueras. — Hospital, Figueras. — El Comandante graduado Sargento Mayor interino. — José Ansaldo.

ANUNCIOS.

La casa n.º 18 de la calle del Cos de Gracia está para vender. Para tratar del ajuste podrán avistarse con su encargado, que lo es D. José M.ª Medina, ya sea en su almacén plaza de Bajamar ó bien en la calle del Castillo n.º 15.

Se vende la casa n.º 23 de la calle

— 312 —

— Silencio! ininterrumpió la solitaria; mi resolución está ya tomada y nada me hará cambiarla.

— Mauricio, y su madre insistieron todavía tratando de vencer aquella determinación. Pero el viento continuaba rugiendo de un modo amenazador y ya ambos sabían lo que tenían que temer si eran sorprendidos por el huracán en los desladeros de aquellas montañas para no comprender la necesidad de partir inmediatamente. Así pues, el joven Peyras cogió el barril de oro en tanto que Margarita daba el brazo á Ernestina, cuya debilidad era tal de no podía sostenerse por sí sola, y los tres empezaron á bajar hacia el valle. Cuando hubieron llegado al prage en que esperaban los guías, y después que se hub cargado en uno de los caballos el barril de Peyras, Margarita hizo una seña con la mano á la madre y al hijo y quiso alejarse murmurando la palabra, «adiós»

Ernestina la detuvo por la capa.

— Margarita, le dije con las lágrimas en los ojos, dejadme esperar que nuestra reanion, imposible hoy, será posible mas tarde.

— Jamás! contestó Margarita.

— Permitidme al menos que os envíe algunos objetos indispensables de que os veis privada en vuestra triste habitación.

— No los aceptaré. Debo vivir en la privación y la soledad; debo continua mi espiacion.

— Una espiacion? Vt, tan pura!

— Como! no lo sabís? replicó Margarita con una sonrisa amarga. Tengo ue castigarme por haber abrigado en el pecho un amor culpable y por haber maldecido al autor de mis ias.

— 309 —

el de que me dan ejemplo estos tristes lugares.

La solitaria miró á ambos en silencio y después dijo con menos amargura:

— Este joven tiene un noble corazón y vos, señora, sois buena y compasiva; lo sé... ¿Porqué se ha elevado entre las dos un obstáculo invencible? Agradezco la piedad que me manifestais; pero no puedo aceptar vuestras proposiciones.

— Por qué, Margarita? preguntó Ernestina; ¿porqué rehusais venir á compartir nuestra suerte? Yo soy presa de un mal terrible y mis días están contados; ¿no queréis servir de madre y guía á mi hijo á Mauricio? Ah! os amaré, estoy segura de ello, pues no sois una estraña para él; os conoce desde hace ya mucho tiempo; el baron y yo le hemos hablado frecuentemente de vuestro generoso padre....

— Hablabais de mí algunas veces? dijo la solitaria con voz alterada; sin duda, joven, os dirian que yo era dura, altanera.....

— Me decian que érais justa, caritativa, virtuosa como una santa! exclamó el joven con calor, y aprendí á amaros y respetaros mucho antes de haberos visto. Por favor, señorita, prosiguió con tono de profundo enternecimiento, renunciad á la cruel existencia que arrastrais en este desierto; escuchad nuestras súplicas. Aunque yo no comparto las fatales previsiones de mi excelente madre os ruego que vengais á vivir con nosotros; os vereis rodeada de respetos y afecto y hallareis al fin lejos de aquí la calma que no podeis gozar en este país, tan lleno para vos de penosos recuerdos.

En tanto que hablaba Mauricio la espresion hostil que se había manifestado hasta entonces en las faccio-

de los Negros, esquina á la de la Arroyellada baja. — Para su ajuste dirigirse al carpintero de la calle del Horno de la Quintana n.º 27.

GRAN BARATO
DE ARTÍCULOS DE NOVEDAD Y ÚLTIMA MODA.

El dueño del establecimiento de la calle del Castillo n.º 27, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos parroquianos, un grande y variado surtido de los géneros siguientes:

Lanillas dulces de varios dibujos, para trages de caballero, de 5 á 12 rs. vn. el palmo.

Cortes de vestidos para señoras, de varias clases y última moda.

Un variado surtido de Chaconás de muy buen gusto.

Pañuelos de Manila bordados y lisos.

Hamburgos de todas clases desde 30 cuartos á 6 rs. vn. la cana.

Patenes de algodón de varios colores y dibujos á 9 cuartos el palmo.

Tafetanes de colores y negros para vestidos.

Merinos y Orleans para id.

Trafalgar de todos colores para forros de vestidos.

Lienzos de hilo y Cottonets.

Pañuelos de última moda, para verano.
Medias para niño desde 4 rl. á 12 rs. vn. el par.

Un rico y variado surtido de Indianas desde 4 ½ á 6 cuartos el palmo.

Golillas bordadas para señora.

Vellutin y chalecos de terciopelo.

Colchas de conchado, blancas y azules con fleco, de varias dimensiones.

Bastones y sombrillas de última moda.

Paraguas de algodón á 17 rs. vn. uno.

Sombreros hongos de varios colores á 22 rs. vn. uno.

Corbatas para caballero, desde 6 á 11 rs. vn. una.

Cuellos para camisa y pecheras de último gusto.

Y una infinidad de otros géneros, todos á precios sumamente módicos.

INTERESANTE.

En la posada de la SIRENA, calle del Castillo n.º 25, hay un caballero que enseña el dibujo de nuevo sistema, en tres lecciones, y podrán copiarse cualesquiera estampa, cuadro al óleo hasta el natural; aun que no se tenga ningun conocimiento de dibujo. Dará esta enseñanza en dicha

casa desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Tambien pasará á dar lecciones á domicilio.

Precios por las lecciones.

En su casa. . . . 8 duros.

A domicilio. . . . 12 idem.

Á LAS COSTURERAS.

Las que quieren coser camisetas y pantalones, podrán acudir al Taller de sastrería de Orfila sito en la calle del Castillo n.º 2

Para BARCELONA.

Saldrá á la mayor brevedad la balandra española V. del Carmen, cap. D. Jorge Fns, admitiendo carga y pasagero. — La despacha el mismo capitán, plaza de la Arravalleta.

Por todo lo que v. sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imprenta de D Juan Fábregues y Pascual,
calle del Castillo n.º 39 — 40.

nes de Margarita se desvanecía gradualmente; contemplaba al joven, le escuchaba con complacencia y se sonreía, no con su sonrisa ordinaria, llena de amarga tristeza, si no con una sonrisa afectuosa y llena de dulzura.

— Se parece á su padre; dijo con una satisfacción indescribible, y tiene al mismo tiempo la tierna y afectuosa alma de su madre.

Después, enderezándose bruscamente:

— No, no, replicó con su voz firme y anstera; cesad de instarme, mis amados parientes, mis queridos amigos; Margarita de Peyras debe vivir y morir aquí, en el país salvaje donde nació. ¿Qué iría á hacer yo á ese mundo que no conozco ahora que solo vivo por la memoria? ¿Con qué derecho iría á embarazar vuestra existencia con la compañía de una criatura caprichosa y rara como yo? No, no; partid; volved á esas ciudades para las cuales habeis nacido y donde todavía podreis pasar hermosos días; yo, por mi parte debo permanecer en este sitio, donde todo se halla en armonía con mi dolor, donde todo llora y gime conmigo, donde todo está sombrío, triste y desolado como mi alma. Este desierto me ofrece á veces encantadoras visiones á las cuales no puedo renunciar; me remonto con el pensamiento á tiempos que ya han pasado; vuelvo á ver nuestro fresco valle, cubierto de pastores y de mieses, y nuestra aldea, tan alegre; oigo los alegres cantares de los montañeses y dirijo una sonrisa á mi padre, que se aparece al extremo del sendero. Esos son los deliciosos sueños que Dios me envía algunas veces y despues de los cuales quisiera morir. ¿Podría acaso llevármelos conmigo? Además, continuó con irq-

nia bajando la voz, los que os han indicado mi morada han debido decirnos que mi pobre cabeza suele trastornarse..... Vosotros mismos habeis podido notarlo, añadió mirando fijamente á sus oyentes; mi razon se extravía frecuentemente y entonces necesito estar sola y ver estas rocas, estos ventisqueros, estas montañas; entonces necesito gemir y llorar. Si me lleváseis en vuestra compañía, me escaparía de vuestro lado y volveria aquí en cuanto me sintiese ya á mi alrededor el olor de los pinos y los sérpoles de nuestras montañas.

Ernestina y su hijo estaban espuefactos con la mezcla de estravio y razon que se notaba en todas las palabras de su parienta. Sin embargo de ello iban á redoblar sus instancias para decidirla á abandonar aquella soledad cuando el lejano mugido del viento se dejó oír en las gargantas de las montañas, Margarita se levantó bruscamente.

— Ois? dijo; el viento se levanta y tal vez se convierta en un huracan antes de la noche. Es preciso que partais; acaso os habeis detenido ya aquí demasiado tiempo. Partid, partid os digo; yo no podría dar hospitalidad á una enferma en esta cueva mal sana; tampoco podría dar mas que pan, y agua del torrente inmediato á este pobre joven; me hariais avergonzar de mi miseria y desnudez. Joven, llevad vos mismo ese oro hasta el parage en que os esperan los caballos. Yo por mi parte, añadió con esfuerzo, sostendré á vuestra madre, que no podría atravesar sin apoyo un camino tan difícil.

— Margarita!.....
— Señoral.....